

Lima, 16 de abril de 2026

OFICIO N° 0624-2025-2026-CCET/CR

Señor
ROBERTO DE LA TORE AGUAYO
Presidente de la Cámara de Comercio de Lima - CCL
Presente. –

Asunto: Pedido de opinión.

De mi especial consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y, a la vez, solicitarle que se sirva emitir opinión sobre el [Proyecto de Ley 14356/2025-CR](#), que declara de necesidad pública e interés nacional la creación de la Zona Económica Especial Privada Portuaria Permanente – ZEEPP multi propósito de Huarney en el distrito de Culebras provincia de Huarney departamento Ancash.

Dicha información será de utilidad para el estudio y análisis de la citada propuesta legislativa en esta comisión.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para manifestarle los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
ZEBALLOS APONTE Jorge
Arturo FAU 20161749128 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 17/04/2026 16:52:40-0500


ING. JORGE ARTURO ZEBALLOS APONTE
Congresista de la República
Presidente de la Comisión de Comercio Exterior y Turismo

SOLICITO PEDIDO DE OPINION / Proyecto de Ley 14356/2025-CR

Desde Ita Lisbet Diego Perez <idiego@congreso.gob.pe>

Fecha Lun 20/04/2026 11:01

Para CCL - Presidencia <ccl-presidencia@camaralima.org.pe>; celeste aliaga <celestealiagazuniga@gmail.com>

 1 archivo adjunto (461 KB)

OFICIO 0624-CCL-PED.DE OPINIÓN-PL 14356[R].pdf;

OFICIO N° 0624-2025-2026-CCET/CR

Señor

ROBERTO DE LA TORE AGUAYO

Presidente de la Cámara de Comercio de Lima - CCL

Presente. –

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y, por encargo especial del presidente de la Comisión de Comercio Exterior y Turismo, congresista Jorge Zeballos Aponte y, a la vez, solicitarle que se sirva emitir opinión sobre el Proyecto de Ley 14356/2025-CR, que declara de necesidad pública e interés nacional la creación de la Zona Económica Especial Privada Portuaria Permanente – ZEEPP multi propósito de Huarmey en el distrito de Culebras provincia de Huarmey departamento Ancash.

Dicha información será de utilidad para el estudio y análisis de la citada propuesta legislativa en esta comisión.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para manifestarle los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

